

La Configuración De La Infancia En El Jardín San Cayetano De Secretaria  
Distrital De Integración Social

AUTOR:


Diego Fernando Penagos Barrera

Trabajo de grado presentado como requisito para optar el título de Magíster en Desarrollo  
Educativo y Social

DIRECTOR

Jorge Eliecer Martínez Posada

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL  
Bogotá, D. C.  
2017

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL <small>Escuela Superior de Pedagogía</small>	<b>FORMATO</b>
	<b>RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE</b>
<b>Código: FOR020GIB</b>	<b>Versión: 01</b>
<b>Fecha de Aprobación: 10-10-2012</b>	<b>Página 1 de 4</b>

<b>1. Información General</b>	
<b>Tipo de documento</b>	Tesis de grado
<b>Acceso al documento</b>	Universidad Pedagógica Nacional- Biblioteca Central
<b>Título del documento</b>	La configuración de la infancia en el jardín san Cayetano de Secretaria Distrital de Integración Social
<b>Autor(es)</b>	Penagos Barrera , Diego Fernando.
<b>Director</b>	Martínez Posada ,Jorge Eliecer.
<b>Publicación</b>	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2017.21p.
<b>Unidad Patrocinante</b>	Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano – CINDE
<b>Palabras Claves</b>	SUBJETIVIDAD, INFANCIA, DISPOSITIVO, ANATOMOPOLÍTICA, BIOPOLÍTICA, CRITICA.

<b>2. Descripción</b>
<p>La investigación analiza como a partir de los elementos del dispositivo (el discurso, estructuras arquitectónicas, leyes administrativas y políticas) se ejercen poderes y saberes sobre el sujeto, de tal manera que se toma como objeto de estudio la realidad que se da en el Jardín San Cayetano de Integración Social dada desde los discursos que la configuran, entre ellos los emitidos por la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, la política de Cero Siempre y el Lineamiento Pedagógico Curricular para la primera infancia en el Distrito y los de la maestras quienes han apropiado discursos para sí.</p> <p>Lo anterior se da en la discusión de la línea de investigación, socialización política y las tensiones entre los marcos institucionales y las prácticas sociales.</p>

<b>3. Fuentes</b>
<p>Agamben G. (2004). Infancia e historia. Recuperado de <a href="http://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES_8/Historia/Giorgio%20Agamben.pdf">http://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES_8/Historia/Giorgio%20Agamben.pdf</a></p> <p>Alarcón. A. (2013). Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá: Editorial imprenta nacional.</p> <p>Bobbio, Matteucci y Pasquino (2005). Diccionario de política. Recuperado de <a href="https://books.google.com.co/books?id=JDwk0nWDKUsC&amp;pg=PA1516&amp;dq=socializacion+politica&amp;hl=es&amp;sa=X&amp;ved=0ahUKEwiy1pybufbTAhVBWSYKHeACVwQ6AEINTAD#v=onepage&amp;q=socializacion%20politica&amp;f=false">https://books.google.com.co/books?id=JDwk0nWDKUsC&amp;pg=PA1516&amp;dq=socializacion+politica&amp;hl=es&amp;sa=X&amp;ved=0ahUKEwiy1pybufbTAhVBWSYKHeACVwQ6AEINTAD#v=onepage&amp;q=socializacion%20politica&amp;f=false</a></p> <p>Camacho y Hernández (2014). Subjetividades de maestras y niños que participan en jardines infantiles con procesos inclusivos de niños con discapacidad en primera infancia. Recuperado de <a href="http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1529">http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1529</a></p> <p>Carli S. (2014). La cuestión de la infancia en América Latina: tiempo pasado, tiempo presente. Los dilemas de la educación contemporánea. En Martínez y Ospina (Ed), Pensar las infancias: realidades y utopías. (pp. 13-25). Bogotá, Colombia: Editorial.</p>

Cillero M. (2007). El interés superior del niño. Recuperado de [http://www.iin.oea.org/el\\_interes\\_superior.pdf](http://www.iin.oea.org/el_interes_superior.pdf)

Ministerio De Educación, Conpes 109. (2007). POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA "COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA". Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

Díaz G. (2012). Biopolítica, subjetividad política y "Falsos Positivos". En Piedrahita E., Díaz G., Vommaro, (Co.), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp.47-63). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Foucault (2013). El orden del discurso. México: tusquets

#### 4. Contenidos

La investigación está dada desde la pregunta ¿Cómo se configura la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de la Secretaría Distrital de Integración Social? El objetivo general consiste, entonces, en analizar los discursos y demás elementos expuestos en el dispositivo y la forma en que configuran la subjetividad de la infancia en el jardín infantil antedicho. Los objetivos específicos son, en primer lugar, analizar desde el dispositivo los discursos y demás elementos, que actúan como poderes sobre el sujeto; y en segunda instancia, exponer cómo los discursos de verdad asumidos por las maestras generan otras posibilidades de configuración de la infancia.

La estructura del documento comienza con la introducción al problema, seguido de los antecedentes, el referente teórico ( una configuración del concepto infancia, Producción de subjetividad de la infancia a la luz de la anatomopolítica y la biopolítica), introducción a los referentes metodológicos ( El dispositivo, una actitud analítica y metodológica, Los discursos que configuran el pensamiento, pensar diferente, una crítica a los discursos), resultados, discusión, conclusión y referentes bibliográficos.

#### 5. Metodología

A partir de una apuesta metodológica con enfoque post estructuralista en la que se hace una lectura contextual desde el dispositivo como categoría analítica y metodológica, lo cual permite visualizar los discursos reflejados desde cada una de las experiencias de acuerdo a la población infantil mencionada, rutinas, acciones pedagógicas y demás lenguajes que permitirán evidenciarse en dicho contexto, de esta manera a partir de una actitud crítica se redescubren otras realidades que posibilitan discursos reflexivos y autónomos. Se usa la entrevista semiestructurada y codificada para comparar las diversas realidades.

#### 6. Conclusiones

Preguntarse cómo se configura la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de Integración Social del Distrito, es interrogarse por los modos en que se establecen ciertos elementos heterogéneos, creando entre ellos una red con una acción estratégica que ejercerá un poder sobre los sujetos, generando acciones sobre sus acciones en las relaciones de poder que se dan dentro de las redes producidas por el dispositivo.

Al analizar algunos elementos del dispositivo (políticas, leyes, enunciados científicos, infraestructuras arquitectónicas, maestras) que envuelven al sujeto –niño, niña- configurando la forma de ver, pensar y decir en el mundo (sujetos de derechos), desde una corriente capitalista, de protección y libertad; discursos que visualiza a los sujetos sanos, con cuerpos dóciles y obedientes, adicionalmente deseantes por el consumo en búsqueda de esa "libertad", la que puede dar el capital y en este caso se comienza a construir desde la institución (el jardín), es así que se evidencia un control disciplinario y biopolítico con el que además se busca el autocontrol del sujeto como individuo y colectivo, a partir del emprendimiento y específicamente en este caso en la pertenencia a la institución como complemento de la subsistencia en una relación en la que se

entrega el cuerpo y el tiempo a cambio de estadía, alimentación, protección y potenciamiento en las dimensiones de desarrollo humano.

No obstante la configuración de la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano del Distrito está dada además por otras variables, que de forma emergente trastocan las experiencias de los sujetos niños- niñas, las que se generan en momentos históricos únicos de cada contexto, a los que atribuyen cada una de las maestras y los discursos de verdad que asumieron para sí mismas, su familia y la sociedad.

En ese orden de ideas, la relación particular de cada maestra con los niños y niñas en la que ejercen poder sobre ellos, configuran realidades adscritas a un saber, desde el cual ellas ejercen su relación como maestras y que así sus acciones recobran unos significados y sentidos para inter actuar, guiar, enseñar, imponer, obligar, retener, atribuir y posibilitar muchas condiciones alternas que pueden ir en la misma dirección o contraponerse al enunciado inicial del discurso “los derechos del niño”.

Las relaciones de poder que se dan a partir de otros elementos del dispositivo en la subjetividad están dados a las dificultades o normas administrativas en las que las maestras manifiestan que no se contratan las maestras o auxiliares suficientes para la atención del servicio. Esto hace que en las relaciones y experiencias del niño en torno al sistema institucional cobren unos sentidos inapropiados, de escases, fríos, llamándolos así por la falta de factor humano quien atienda el servicio a los niños y niñas.

Por último, pensar la infancia en un jardín del Distrito, requiere de un ejercicio crítico analítico constante por parte de los actores educativos, ya que son el puente conductor con los sujetos niños-niñas y quienes determinan a partir de sus saberes qué verdades construirán durante sus prácticas. Posibilitando realidades en las que se den aperturas a construcción de subjetividades que engranen y den respuestas a las necesidades sociales y educativas, que se introduzca la maquina revolucionaria dentro la de la subjetividad, la de preguntarse por los discursos, cuáles son los que están operando dentro de las formas de pensar y actuar, de ser y estar, que relaciones de poder se generan y a que tecnología gubernamental están inscritas, si son las que se aceptan o no, y en ese proceso de lenguaje de la infancia, llegar a decir yo soy, en búsqueda de la autonomía, de nuevas propuestas y configuraciones de la subjetividad de las infancias.

<b>Elaborado por:</b>	Diego Fernando Penagos Barrera
<b>Revisado por:</b>	Jorge Eliecer Martínez Posada

<b>Fecha de elaboración del Resumen:</b>	29	08	2017
--	----	----	------

## **La configuración de la infancia en el jardín San Cayetano de Secretaría Distrital de Integración Social<sup>1</sup>**

### **The configuration of children in the garden San Cayetano District Secretary for Social Integration**

*Diego Fernando Penagos Barrera<sup>2</sup>*

#### **Resumen**

En este artículo se analiza la configuración de la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de la Secretaría Distrital De Integración Social, a partir de una apuesta metodológica con enfoque post estructuralista en la que se hace una lectura contextual desde el dispositivo como categoría analítica y metodológica, lo cual permite visualizar los discursos reflejados desde cada una de las experiencias de acuerdo a la población infantil mencionada, rutinas, acciones pedagógicas y demás lenguajes que permitirán evidenciarse en dicho contexto, de esta manera a partir de una actitud crítica se redescubren otras realidades que posibilitan discursos reflexivos y autónomos. Se usa la entrevista semiestructurada y codificada para comparar las diversas realidades, lo anterior se desarrolla desde la pregunta ¿Cómo se configura la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de la Secretaría Distrital de Integración Social? El objetivo general consiste, entonces, en analizar los discursos y demás elementos expuestos en el dispositivo y la forma en que configuran la subjetividad de la infancia en el jardín infantil antedicho. Los objetivos específicos son, en primer lugar, analizar desde el dispositivo los discursos y demás elementos, que actúan como poderes sobre el sujeto; y en segunda instancia, exponer cómo los discursos de verdad asumidos por las maestras generan otras posibilidades de configuración de la infancia.

#### **Palabras clave**

Subjetividad, infancia, dispositivo, anatomopolítica, biopolítica, crítica.

#### **Abstract**

This article analyzes the configuration of the subjectivity of children in the San Cayetano Garden of the District Secretariat for Social Integration, based on a methodological approach with a post structuralist approach in which a contextual reading is made from the device as an analytical category And methodological, which allows to visualize the speeches reflected from each one of the experiences according to the mentioned children population, routines,

---

<sup>1</sup> investigación realizada en el macro proyecto tensiones entre marcos institucionales y prácticas sociales, desde el trabajo de la línea de investigación en socialización política y construcción subjetividades, esquizo análisis y neoliberalismo: aproximación a las tensiones entre marcos institucionales y prácticas sociales” dirigida por el profesor Jorge Eliecer Martínez cohorte 41 UPN-CINDE

<sup>2</sup> Este artículo surge del proceso de investigación para optar al título de magíster en desarrollo educativo y social, Diego Penagos (2017).

pedagogical actions and other languages that will allow to be evidenced in this context, of this way from a critical attitude rediscover others Realities that enable reflective and autonomous discourses. The semi-structured and codified interview is used to compare the different realities. The above is developed from the question how does the subjectivity of children in the San Cayetano garden of the District Secretariat for Social Integration shape? The general objective is then to analyze the discourses and other elements exposed in the device and the way they shape the subjectivity of childhood in the above kindergarten. The specific objectives are, first, to analyze from the device the discourses and other elements, which act as powers over the subject; And in the second instance, to explain how the real discourses assumed by the teachers generate other possibilities of the configuration of childhood.

Key words: Subjectivity, childhood, device, anatomopolitical, biopolitics, criticism.

### **Introducción al problema**

El análisis de lecturas que se realizan a partir de los elementos compuestos por el dispositivo (discursos, instituciones, instalaciones arquitectónicas, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos), en el contexto de niños y niñas de primera infancia respecto de sus experiencias de interacción en el espacio educativo, da cuenta de los modos de configuración de la subjetividad de la infancia, de las formas de gobierno, institucionalidad y agenciamientos. Una manera de dibujar tal contexto implica en fijarse en los discursos que se dan en la política internacional a través del pronunciamiento de la Convención Internacional De los Derechos Humanos – CIDH - (1989), en la que se pretende mejorar la calidad de vida de los niños y niñas a nivel mundial entre los países adscritos a la convención, reconociéndolos con cualidades y características ciudadanas tales como sujetos de derecho, con capacidad de incidencia en lo que les conviene. Además, como sujetos cuya responsabilidad la asumen su familia, la sociedad y el Estado en pro del cumplimiento de sus derechos. Asimismo, se explica que estas políticas responden a técnicas de gobierno relacionadas con el sistema económico global, como un proyecto de sostenibilidad e inversión. Invertir en estas edades es ahorrar en gastos a largo plazo, ya que se asegura la continuidad escolar, bajando el índice de analfabetismo, a su vez que disminuyen problemas de salud, causados por malos hábitos alimenticios. Se enmarca entonces en la formación de ciudadanos que puedan aportar a la sociedad (Conpes 109, 2007).

De esta manera la política de la ley de cero a siempre es una estrategia intersectorial entre los mismos Ministerios de Hacienda y crédito público, el Ministerio de Salud y Protección Social, el

Ministerio de Educación Nacional, los Departamentos Administrativos de la República, Planeación Nacional y el de la Prosperidad Social. Esta ley apunta hacia varios objetivos, particularmente a la disminución de inequidad e injusticia social en la primera infancia (Ley 1804, 2016).

En consecuencia en el Distrito, la Secretaría Distrital De Integración Social -SDIS- y la Secretaría de Educación-SED- aportan un lineamiento pedagógico y técnico para la atención de la primera infancia en Bogotá desde los jardines infantiles (Secretaria Distrital de Integración Social, 2010). En estos jardines se pretende cumplir el derecho superior de los niños y niñas, que consiste básicamente en realizar y llevar a cabo su participación para la incidencia en lo que les interesa (Cillero M. 2007), cuidado, alimentación y demás derechos. De modo que se formen ciudadanos potenciados en 5 dimensiones de desarrollo humano; cognitivo, comunicativo, personal social, corporal y artístico, lejos de los peligros que se pueden dar por falta de un cuidado calificado, la falta de recursos económicos de sus familias y de alimentos. Sin embargo hay variables que afectan el objetivo en el marco en el cual están inscritos, que se dan bajo situaciones donde se vulneran los derechos de los niños y niñas, desde el abandono, poca alimentación, niños y niñas que son llevados al trabajo de la calle con sus familias, maltrato físico y verbal entre sus cuidadores, a su vez la adaptación de la política al lineamiento técnico hace que la realidad se distorsione de la teoría; En otras palabras, entra en juego la famosa palabra que se escucha en el contexto educativo “calidad versus cantidad”.

Las jornadas de más de 8 horas en las que permanecen, la cantidad de niños y niñas podría superar la capacidad de atención y protección de un maestro durante las diferentes actividades planeadas, tales como el desarrollo de actividades pedagógicas, alimentación, jornadas de aseo, entre otras. De ahí que el tiempo se convierte en un factor en tensión, ya que el sujeto durante sus primeros años de vida está teniendo las principales experiencias lejos de los más allegados; lo cual genera implicaciones determinantes a largo plazo. El cuerpo de los niños y niñas es habitado desde las primeras edades, desde un control gubernamental, naturalizando formas de vivir el mundo expresadas desde el jardín. De lo anterior se deriva que las formas en que las acciones repetitivas, desde un saber, constituyen una verdad y un poder sobre los cuerpos de los niños y niñas, consiste en crear un tipo de subjetivación. De esta manera, se agencian subjetividades para la institución y el sistema (Martínez, 2014).

### **Antecedentes**

Las investigaciones preliminares, consultadas como base para la problemática en cuestión, dan cuenta de la forma como se visibiliza la producción de subjetividades en la infancia en dichos lugares. Dos de ellas son las más representativas, teniendo en cuenta el lugar donde se realizaron (jardines infantiles en el Distrito). La primera se desarrolló en un jardín de integración social y la segunda en uno privado, bajo esas características se descartó otras, que se realizaron en ciudades diferentes al distrito, o en consecuencia en otros países ya que están por fuera de la limitación hecha para la presente investigación.

La primera es producida en la Universidad Pedagógica Nacional y se realizó en jardines de la Secretaría Distrital de Integración Social con niños de inclusión dando cuenta de las experiencias tanto de los niños de inclusión como de las maestras en la configuración de subjetividad, bajo el contexto dado desde el marco institucional que los rige. Se resalta en esta investigación la relevancia de las condiciones favorables que se dan en los diversos escenarios, las posibilidades de socialización en la que los niños cooperan unos con otros, la comprensión de posibilidades diferentes para estos niños en condición de discapacidad para participar e incluirse con los demás en los jardines y a partir de los discursos y demás elementos que conjuran las experiencias en la producción de la subjetividad infantil (Camacho & Hernández, 2014).

La segunda investigación se realizó en un jardín privado. En ella se describe cómo factores diferentes a la institución de la familia y el jardín configuran la subjetividad de las infancias. Estos elementos externos se refieren a los discursos emergentes mediáticos, las políticas de la convención, las industrias de la entretención, los juguetes, entre otros. Se concluye que ellos moldean el concepto de la infancia en un tiempo post moderno, ya que el niño ya no es el ciudadano del futuro (como se veía en la modernidad). Ahora hace parte de un presente y es sujeto de derechos, consumidor y productor. A partir de estas experiencias en el juego el niño reproduce y configura su subjetividad (Espinosa A, 2014).

Partiendo de las anteriores investigaciones, se analiza como en dichos lugares, los discursos y elementos del dispositivo propios de cada uno, configuran diferentes subjetividades de la infancia, y permite poner en óptica de análisis el escenario de la investigación presente, realizando aperturas a otras realidades en las que se configuren otras subjetividades de la infancia, en un ir y venir, pasando de un discurso a otro, una realidad a otra. Por lo tanto surge la siguiente pregunta: ¿Cómo se configura la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de la Secretaría Distrital De Integración Social? El objetivo general consiste, entonces, en



analizar los discursos y demás elementos expuestos en el dispositivo y la forma en que configuran la subjetividad de la infancia en el jardín infantil antedicho. Los objetivos específicos son, en primer lugar, analizar desde el dispositivo los discursos y demás elementos, que actúan como poderes sobre el sujeto; y en segunda instancia, exponer cómo los discursos de verdad asumidos por las maestras generan otras posibilidades de configuración de la infancia.

## **REFERENTE TEÓRICO**

### **Una configuración del concepto-infancia.**

En esta investigación se comprende a la primera infancia según el Código de Infancia y Adolescencia, Ley 1098 de 2006. Según la cual es todo sujeto que se encuentra enmarcado entre la edad que va desde los cero a los seis años de edad. Sin embargo la concepción de infancia está relacionada con aquella que inició socialmente desde la colonia a principios del siglo XX, momento en el cual comenzaron a darse los primeros lugares de cuidado. Durante el transcurso de todo el siglo se desarrolló el concepto con continuas modificaciones por diferentes leyes, aportes pedagógicos, filosóficos y científicos. Se transita desde un adulto pequeño a un sujeto de derechos hasta el día de hoy en la historia de la infancia en Colombia (Jaramillo L., 2010). Partiendo de lo anterior se señala que la infancia emerge en la construcción discursiva que configura al sujeto, tanto en lo socialmente consensuado como a partir del lenguaje que experimenta un discurso único, que sólo cada individuo puede pronunciar y a partir de éste decir yo soy. Se demarca así una identificación de características y cualidades como sujeto en representación ante un sistema de símbolos. El autor señala, además, que existe una infancia del hombre, previa a experimentaciones y, por ende, al mismo lenguaje (Agamben, 2004). De esta manera se construye un concepto del niño y niña que antecede a cualquier conocimiento y a cualquier tipo de identificación con los símbolos, el lenguaje y demás características de la cultura.

La infancia termina cuando el sujeto a través de los ejercicios de experiencia inicia un proceso de relaciones con el contexto cultural. De esta manera “la realidad que nos rodea desde muy temprano se configura subjetivamente a través de nuestras relaciones con los otros, las que siempre son culturales” (González, 2012, p. 13).

De acuerdo con cada cultura, discurso y contexto por el que el sujeto transita se configura una subjetividad. De modo que ella puede ser única o colectiva. En este caso la que acontece en los jardines infantiles o “laboratorios sociales”, según Carli (2014), puede ser:

Podríamos entonces identificar como resultados históricos de estos laboratorios sociales nuevas figuras de la infancia: (...) como público consumidor con el cual el mercado pone en juego estrategias y dispositivos que modifican radicalmente la cultura infantil (tecnocultura); como objeto de políticas de Estado disciplinantes que regulan los modos de vivir y de reproducción familiar de los sectores más pobres (sobrevivencia a través de planes sociales) (...) (p. 15).

Esta hipótesis genera pautas que sondan cómo las dinámicas sociales, en un momento histórico, disponen los modos de estar y ser en la infancia, en la medida en que los niños y niñas son socializados en y para las instituciones. Al respecto, Jiménez (2014) afirma: “Sin duda, este tipo de discurso termina siendo inmanente al proceso de socialización del sujeto y da cuenta de la constitución de un nuevo tipo de la infancia, la infancia contemporánea que la sociedad y la academia apenas hoy dilucidan” (p.56).

### **Producción de subjetividad de la infancia a la luz de la anatomopolítica y la biopolítica.**

En este proceso de interacción dinámica, dada a partir de la experiencia de los sujetos de forma bidireccional con los otros y en el contexto en que los niños y niñas configuran su subjetividad o a su vez son permeados por las condiciones externas a partir de los pliegues del contexto, es lo que se denomina subjetividad. Al respecto Martínez y Neira (2009) afirman que “(...) la modernidad en su proyecto de Estado tiende a la reproducción de una subjetividad unificada en la figura del ciudadano. Las instituciones disciplinarias generaban dispositivos que obligaban a los sujetos a ejecutar operaciones para permanecer en ellas” (p. 18).

Durante dichas operaciones o procesos los jardines infantiles cumplen dos funciones, relacionadas con la anatomopolítica. En estos escenarios los cuerpos se moldean volviéndose dóciles y obedientes, lo que conlleva al potenciamiento de fuerza de producción. Mientras se satisfacen algunas de sus necesidades básicas, el trabajo se enfoca en el adiestramiento para la permanencia y el desarrollo de tareas dentro de la institución, naturalizando las formas de pensar y estar en el mundo. En relación con lo anterior, afirma Foucault, citado por Martínez (2014): “La disciplina fabrica así cuerpos sometidos y ejercitados, cuerpo “dóciles”, la disciplina aumenta las

fuerzas del cuerpo (en términos económicos de utilidad) y disminuye esas mismas fuerzas (en términos políticos de obediencia)” (p. 67).

En términos políticos cabe decir cómo a partir de esta formación disciplinaria se instaura una socialización instituida; cómo debe vestirse o peinarse, los alimentos que debe consumir, la hora de entrada y de salida, tiempos para la formación académica, el juego, dormir, participar, recibir instrucciones, formas de relacionarse con el par, con el adulto (maestro). En palabras de Gomes D. (2012): “Donde se toma la condición biológica de la vida para ejercer sobre ella control a través del dominio del cuerpo que, en cuanto parte del sistema capitalista, se asume como una máquina funcional a este que debe ser integrado de manera eficaz mediante la educación que va a vehicular procesos de sujeción” (p.48).

Por tal razón a través de la socialización política secundaria a la que los niños y niñas están sujetos fluye desde decisiones políticas y administrativas frente a las cuales no se pueden tomar opciones contrarias, debido a la condición de incapacidad de toma de decisiones simplemente se vive y se transita. Por lo tanto esta socialización política se basa en los discursos que configuran los escenarios y como deben estar y ser los niños y niñas. Al respecto, Bobbio, Matteucci y Pasquino (2005), define lo siguiente:

Aquel conjunto de experiencias que el curso del proceso de formación de la identidad social del individuo contribuyen en particular a plasmar la imagen que tiene de sí mismo en los enfrentamientos con el sistema político y al definir la relación que instaura con las instituciones políticas (...), también un fenómeno de mayor complejidad (...), el de la aceptación o no del sistema, es decir, el problema de su legitimidad, y el de la formación de individuos políticos capaces y dispuestos a participar en el proceso político y democrático (p. 1515).

A su vez no se obliga, se convence al cuerpo colectivo compuesto por profesores, familiares y, finalmente, a los niños y niñas, a estar involucrados dentro del sistema, como resultado de los beneficios que éste ofrece a partir de la subjetividad global que se configura desde el sistema de gobierno.

Si en la anatomopolítica la sujeción del cuerpo depende del objetivo individualizante de la disciplina y de saberes (...), entonces la biopolítica tiene como correlación la guerra de razas, la población, la razón de estado, la estadística y las relaciones internacionales. Los flujos de producción subjetiva no se ocupan solamente de fabricar un cuerpo dócil y útil,

sino además del control de los flujos poblacionales, sus fluctuaciones, sus características genéticas (Martínez, 2014, p. 69).

Es así que la Función de la biopolítica siendo una relación entre la política y la vida, está en afirmar e incrementar el poder del Estado, objetivando la población. Por lo tanto, usa el saber de la economía, la política y, como estrategia para sus fines, los dispositivos de seguridad, con lo cuales se busca y alcanza tales fines (Cfr. Gomes, 2012, p. 50). De esta manera que es a partir de la relación de la institución (jardín) en la que se genera la necesidad de que la población crea que junto con ella se consigue beneficios o desarrollo, y así, no estén obligados a estar allí, sino por el contrario permanecer y hacer parte.

### **Breve introducción a los referentes metodológicos**

La metodología consistió en un análisis documental a partir de los discursos que se dan en las políticas internacionales y nacionales que están ejerciendo una influencia de referente en los marcos institucionales y en las prácticas sociales, los lineamientos pedagógicos y técnicos para la primera infancia, de la siguiente forma:

Los discursos en los que confluyen las instituciones anteriormente mencionadas están bajo la línea de la convención de los derechos humanos. Allí el niño y la niña son sujetos de derechos, y tanto el Estado como la sociedad y la familia tienen como responsabilidad velar porque se cumplan sus derechos, al ser ellos vulnerables y a la vez la base de una nación y su connotación de desarrollo económico y social; saber bajo el que se inscribe la realidad (Unicef comité español, 2006). Estos discursos están configurando una realidad que conlleva a que se conceptualice a los niños y niñas bajo ciertas condiciones y objetivos como parte de la sociedad. Según Foucault M. (2013)

El discurso no es simplemente lo que manifiesta (o encubre) el deseo; es también lo que el objeto del deseo; y ya que-esto la historia no cesa de enseñarnoslo-el discurso no es simplemente aquello traduce las luchas o los sistemas de dominación, sino aquello por lo que, y por medio de lo cual se lucha (...) (p.15).

### **El dispositivo, una actitud analítica y metodológica.**

Hablar de dispositivo conlleva a lo que por excelencia define Foucault, citado por Martínez (2014), así: “es la red que puede establecerse entre un conjunto heterogéneo de elementos, tales como discursos, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas y morales. Todos ellos tienen siempre una función estratégica concreta y se inscriben en una

relación de poder” (p.17). Dicha relación de poder es la que configura y subjetiva a los individuos que están inmersos dentro de estos dispositivos. Sin embargo cabe identificar como lo menciona Días R. (2012):

La creación de un sujeto implica la negación de un sujeto. Lo que viabiliza la aparición de la resistencia frente a determinadas formas de ser sujetado y, por lo tanto, el germinar de “escapes” a las formas de sujeción de los dispositivos que en su propio entramado brinden la posibilidad de construir nuevos sujetos políticos (p. 51).

Por tal razón las **instituciones** hacen gestiones para cumplir con dicha pre disposición discursiva, generando políticas y **leyes**. En Colombia y el Distrito Capital, se desarrollan todos los conceptos necesarios en los que se busca ejecutar el cumplimiento de los derechos de los niños. Por lo tanto se producen lineamientos en los que se dice cómo operar un jardín infantil.

De esa forma se crean las **instalaciones arquitectónicas** o jardines infantiles en los que se atienden a los niños y niñas de primera infancia. Allí se evidencia el control **anatomopolítico**, entendiendo por ello cómo los cuerpos son procesados y potenciados para el engranaje con la sociedad y el sistema. En este sentido se desarrollan las dimensiones humanas y la socialización que los guía por el camino hacia un ciudadano sano y útil. A su vez se entiende la **biopolítica** como otra tecnología de gobierno, la cual instala el deseo de pertenecer al sistema (súper vivir) por y en medio de las instituciones, en razón de potenciar al Estado tomando como objeto base a la población.

De esta forma se hace una relación entre los elementos del dispositivo propuestos por Foucault y la realidad que está atrapando al sujeto de la primera infancia, actuando sobre este e influyendo en sus experiencias, prácticas, emociones y lenguaje, teniendo en cuenta que a partir de estas relaciones es que el sujeto adopta discursos y a su vez se apropia de un discurso que representa el significado simbólico de lo instituido y lo instituyente en cuanto a la configuración de su subjetividad.

Por ello, el dispositivo configura subjetividades como la tecnología del Estado, en la formación de ciudadanos. Adicionalmente, a partir de esto, la tarea de investigación redescubre el dispositivo como parte de la metodología, ya que permite comprender una forma de lectura o análisis de la realidad y a su vez pensar este «dispositivo» como elemento metodológico (Cfr. Martínez, 2013).

Otro elemento importante para el análisis de la configuración de la infancia son los discursos que asumen para sí las maestras y a partir de estos construyen su relación con los niños y niñas, lo que permite analizar otras posibilidades de experiencias y discursos que afectan el tema de la infancia. Derivado a este análisis se indagará por otros contextos, por otros sujetos que aunque no estén durante la jornada de protección y desarrollo del jardín, influyen en otros escenarios e instituciones como la comunidad y la familia.

Posteriormente la información recolectada y la realidad que esta visualizó, permite preguntarse por otras realidades como una apertura a nuevas posibilidades de configuración de la infancia, de formas más autónomas dadas por otras circunstancias.

### **Los discursos que configuran el pensamiento, pensar diferente, una crítica a los discursos.**

Saber qué tipo de subjetividad de la infancia se está configurando ante la convergencia entre los marcos institucionales y las prácticas sociales a partir de un análisis dado desde el dispositivo como metodología es intentar pensar de otra forma. Heidegger se interroga al respecto; ¿Qué significa pensar? Pensar de otra forma sería, en este caso, ver los fenómenos desde otras perspectivas, diferentes a las que proponen los marcos institucionales, o sea, sospechar de los enunciados. “Llegaremos a aquello que quiere decir pensar si nosotros, por nuestra parte, pensamos. Para que este intento tenga éxito tenemos que estar preparados para aprender el pensar. Así que nos ponemos a aprender, ya estamos admitiendo que aún no somos capaces de pensar” (Heidegger, 2005, p. 24).

Por lo tanto, no sólo es tener la capacidad de llegar a pensar de otra forma, sino que también se trata de hacer una crítica a los discursos de verdad y de poder, desde el saber, derivados de las relaciones que surgen como medio para gobernar y oprimir, al respecto Martínez (2015) dice:

La crítica se declara como una forma de poder que tiene efectos de verdad y cómo los discursos de verdad tienen relaciones de poder generando una acción sobre la acción de los sujetos. La crítica es una práctica como resistencia, a un poder se le puede oponer otro; (...) y por lo tanto tienen la posibilidad de generar nuevos discursos que posibiliten nuevas prácticas (p. 81).

Previo a esto Foucault se pregunta por la verdad y sus efectos de poder y por el poder y sus discursos de verdad. Los discursos de verdad forman subjetividades, acciones sobre acciones, que a su vez se instituyen como prácticas sociales, institucionales y familiares. El poder ejerce sus

discursos de verdad, en los que sujetan a los sujetos a realidades, prácticas, formas de pensar, decir y actuar.

Por lo tanto, el pensar crítico instauration posicionamientos ético políticos por parte del investigador en cuanto conlleva a auto-reflexividades y reflexiones individuales y colectivas, proyectándose hacia afuera de las realidades sociales constituidas por los efectos de poder y los discursos de verdad gubernamentales. De ahí que pensar diferente no es ir en contra de las lógicas de pensamiento del sistema, sino “crear una forma de pensar alternativa que no toma como referente este pensar tradicional” (Piedrahita E., 2012 p.36). Así el pensar diferente permite visibilizar lo emergente, o sea, lo que está sucediendo y que normalmente no se ve, teniendo en cuenta que este pensar crítico trae consigo sustentos como la resistencia, la creación y la inmanencia. “Creación en dos sentidos: creación de un nuevo campo de estudio de lo social y en forma más profunda, creación de nuevas posibilidades de vida. Igualmente resistencia a la verdad, a los universales, a lo representado” (Piedrahita E., 2012 p.38).

A lo cual Butler (como se citó en Martínez 2015) afirma que: “la crítica permitirá pensar de otra manera la forma en que pensamos, decimos y hacemos con respecto a las verdades que se han configurado históricamente; en otras palabras, la crítica será pensar de otra manera”(p.75)

Dado lo anterior conllevaría a pensar o criticar la configuración de la subjetividad de la infancia que se está dando a partir de los discursos de la -CIDH- y toda la enramada que se crea a partir de estos tras la intensión de verdad.

De esta forma los sujetos adscritos a esta investigación se encuentran en el contexto del jardín infantil San Cayetano de la Secretaría Distrital De Integración Social, ubicado en Suba Rincón de la localidad once. Las familias de los niños que allí se atienden son de estrato 1 y 2; sus actividades económicas de sobrevivencia son el reciclaje, la venta informal y, en algunas ocasiones, los empleos formales. En su gran mayoría, se evidencian familias monoparentales, nucleares o extensas (conformadas por madres cabezas de hogar, o papá y mamá o alguno de los dos que conviven con más miembros de la familia). Estas familias están constituidas por descendientes de la comunidad indígena Muisca que habita el territorio, población nacional y a su vez desplazados y desmovilizados de diferentes cuerpos armados ilegales (Jardín San Cayetano, 2016).

La muestra de estudio estuvo conformada por 4 maestras, 2 niños y 2 niñas de 4 años de edad, fueron escogidos al azar con el fin de identificar a partir de sus respuestas los discursos y los demás elementos del dispositivo producen formas de pensar. Para ello se diseñó un formato de permiso y consentimiento para la coordinadora, las maestras, los acudientes de los niños y niñas. Además otro con las preguntas de la entrevista semiestructurada en la que se “recolecta datos de los individuos participantes a través de un conjunto de preguntas semiestructuradas y abiertas formuladas en un orden específico” (Mayan, 2001, p. 16).

### Resultados

A partir de los elementos que constituyen el dispositivo, se procede a hacer una relación con el contexto en el que los niños y niñas están inmersos, de esta manera hacer una lectura para entender la forma en que genera una red ejerciendo un poder sobre las acciones, las formas de pensar y actuar, de modo tal que están configurando una subjetividad de la infancia.

#### Cuadro 1

Los elementos constitutivos en el dispositivo

<b>Elementos del dispositivo</b>	
Discursos	Derechos de los niños y niñas
Instituciones	CIDN- Ministerio de Protección Social y Ministerio de Educación, -SDIS-SED-
Instalaciones arquitectónicas	Los jardines
Leyes	Ley 1098, constitución de 199, política de cero a siempre.
Medidas administrativas	Lineamientos técnicos y pedagógicos para la primera infancia en el distrito
Enunciados científicos	Vygotsky LS (1987). Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. Rogoff, b. (1993). El desarrollo cognitivo en el contexto social. Aprendizajes del pensamiento.

En el anterior cuadro se relaciona cuales vienen siendo los diferentes elementos propuestos por Foucault y que se pueden identificar en el dispositivo el cual está configurando la subjetividad de la infancia en el Jardín San Cayetano en un jardín del Distrito.



Analizando las relaciones de poder que ejercen los elementos del dispositivo de seguridad enmarcado como estrategia de gobierno ante una población a la que se quiere gobernar y moldear (Foucault, citado por Martínez (2014), se visibilizan varios elementos que actúan en red, creando una estructura bien definida para que los niños y niñas sean sujetados desde una técnica disciplinaria, ya que sus cuerpos son adiestrados dentro de las instituciones, el discurso que los argumenta, facilita a la tecnología biopolítica, los sujetos se auto gobiernan entendiendo la forma de auto gestionarse en y por la institución.

Otros elementos que se podrían ver de la red en la que están los niños y niñas, en este caso las maestras están siendo parte del dispositivo ayudando a capturar y moldear los gestos de los niños y niñas. A pesar de que hacen parte de un sistema generan tensiones por diferentes circunstancias, sus teorías y prácticas dan respuesta a realidades históricas. Para hacer una comprensión de las voces de las maestras que participaron en las entrevistas para la investigación se tendrá en cuenta que serán nombradas por las siguientes codificaciones; maestra 1 (M1) y así sucesivamente con las maestras 2, 3 y 4. Lo cual se podrá ver a lo que respondieron, en las siguientes preguntas, que se elaboran tras la articulación del discurso y los demás elementos del dispositivo con el fin de rescatar cuales son valga la redundancia, los discursos que se operan sobre la infancia y acercarnos a la configuración de la subjetividad de la infancia que se está dando a partir de estos.

¿Desde la forma de ver la realidad, como incides en los niños en que configuren su subjetividad?  
Voces de diferentes maestras

Para algunas maestras los discursos cristianos en los que se ve sujeción y respeto por un ser superior, entienden como a partir de esta relación que se da, se puede mejorar la conducta humana y prevenir problemas de socialización; M1 “Desde mi fe religioso, yo considero que se debe creer en un ser supremo para conformar su vida, para que así respete a las demás personas, pueda inter actuar en un entorno y de acuerdo a ese temor”.

También consideran algunos valores como el respeto entre las relaciones y los límites de la libertad para la formación de buenos ciudadanos; M2 “Hay que respetar, hay límites.... El niño decide, el niño tiene autoridad, es cuando hemos visto niños en la drogadicción...”

Para otras hay discursos que visibilizan otras prácticas, a modo de ejemplo y libertad, en la utilización de estrategias pedagógicas enfocadas a la autonomía; M3 “Dándoles la oportunidad de que ellos escojan, por lo menos ayudándoles de ellos hagan lo que quieren aquí el jardín.”, M4 “Lo que yo pienso, los valores que yo tengo... tratar de actuar de la mejor manera, de ser una

buena persona, no agredir a los demás. Todo se da por medio de la exploración, diferentes materiales, diferentes cosas, es así como el niño va configurando su identidad. El adulto solo debe observar y decirle que está mal o bien, darle como una regla, decirle para que...”

De esta manera de acuerdo a diferentes discursos que las maestras apropiaron para sí mismas es que inducen a los sujetos en su mundo, haciéndolos parte de este.

Dependiendo de la forma de ver el mundo, de la verdad de cada maestra, se generan relaciones entre ellas y los sujetos –niño y niña- generando una multiplicidad de posibilidades, a pesar de eso hay una tendencia fuerte en la que se destaca la imposición de límites, y que de ahí esas relaciones tengan un significado en pro del desarrollo de los niños y niñas dependa de cada maestra como se podrá ver en la siguiente pregunta:

¿En el jardín hay prácticas que posibiliten o impidan el cumplimiento de los derechos de los niños?

A partir de esta pregunta se indaga por analizar que discursos están ejerciendo los derechos de los niños y niñas y cuales practicas surgen.

M1 “Claro que se dan, porque si yo veo un niño maltratado yo trato de indagar porque ese niño esta así... para hacer valer sus derechos”, en esta respuesta queda claro discursos de vigilancia que asegura que el niño (a) sea tratado bajo términos de respeto y afecto; M4 “Si se da, ya que todos los niños no tienen los mismos gustos, si al niño le gusto la actividad nosotros miramos otra actividad que quiera hacer o si la actividad está planeada de una forma y el niño la desarrolla de otra esta cumplimiento el mismo objetivo con diferentes procesos. Depende de cada maestra y el trabajo de cada una de las maestras”, en esta respuesta el discurso manifiesta la posibilidad de escoger, de ser autónomo.

Continuando con las preguntas se articula la siguiente con las instalaciones arquitectónicas y las medidas administrativas queriendo analizar de qué forma estas contribuyen en la configuración de la infancia en el jardín.

¿Cree que en la cantidad de niños que le asignan, facilita el cumplimiento de los derechos?

Hay diferentes opiniones que asumen las maestras, entre las cuales creen que es necesario y oportuno la contratación de apoyos pedagógicos a tiempo, mientras otras creen que depende de las edades de los niños y el control de la maestra sobre el grupo, ósea la forma de gobernar de ellas ya sea haciendo ejercicio de las teorías pedagógicas actuales de participación o a través de

imposiciones tradicionales como el mando directo. M1 “Depende del grado, siempre se necesita una auxiliar porque el niño es pequeño, una cosa es el estándar y otra es que hagan la contratación del personal, ahí si se está infringiendo”

Entre las tensiones dadas por los discursos que se da en el jardín y los que se dan en otros contextos diferentes como las familias y las comunidades se hizo la siguiente pregunta: de acuerdo al pequeño aporte que tú das en la configuración de la subjetividad de los niños, ¿cómo los visibilizas en el futuro?

Queda manifestado que hace falta una articulación más potente Jardín-casa a los procesos que las maestras realizan, M2, “El aporte que nosotros hacemos posibilitando sus derechos, formando líderes, se está perdiendo, ya que en las casas los papás no trabajan, tienen hijos y no tienen con que darles de comer.”; aquí se evidencian otras tensiones, en las que la forma de pensar y vivir de los acudientes de los niños configuran su subjetividad M3 “Ojala los papás siguieran con las herramientas que uno les da a ellos, depende de ellos, de la sociedad, del entorno.

Tras analizar las preguntas realizadas a la luz de los elementos que conforman el dispositivo, se visibiliza los discursos que se introducen desde la CIDH, en el la forma de ser y estar como maestras, niños y niñas, teniendo en cuenta las medidas administrativas y a su vez críticas a ciertos elementos, además también se visibiliza como la forma de pensar dada de las maestras dista y genera tensiones ya que producen verdades o poderes sobre los niños produciendo otras subjetividades.

Dichas verdades surgen de otros dispositivos de control por ejemplo la religión, ya que queda entre dicho por una de las maestras, quien manifiesta sus formas de ser y estar en el mundo bajo ciertos discursos y otros posibles elementos.

También a modo de comentario, las maestras dicen lo que piensan acerca de los aportes que se hacen en las familias, otras realidades que trastocan la subjetividad de la infancia, aunque es en escenario extra escolar, se manejan unos discursos y vendrían siendo otros poderes que actúan sobre los niños y niñas.

Así se generan discursos de verdad sobre los niños y niñas del Jardín en estudio, se configuran realidades sociales instituidas y producto a esto se moldea un concepto de niño y niña, el cual está siendo sostenido desde diferentes estructuras bajo varios intereses y formas de gobernar.

## **Discusión**

La producción de la subjetividad de la infancia a partir de discursos gubernamentales se da entre los marcos institucionales y las prácticas sociales, entre tensiones discursivas que se quieren apropiarse de la formación del niño bajo distintos intereses, sin embargo la realidad es que como describe Foucault la red de elementos, a partir de esta investigación se evidencia como estos se relacionan con el niño y la niña, ejercen un poder, y están subjetivando dentro de estas relaciones, con objetivos gubernamentales, despropiando otras formas de ser y estar en el mundo. Y los agentes educativos están siendo en su parte de este dispositivo, entendiendo que las maestras critican algunos de los poderes dados desde algunos elementos del dispositivo, no evidencian a qué punto estos discursos (políticas y leyes), tienen otras pretensiones. En una formación deficiente de presupuesto, que parece que más que dar respuesta a la necesidad o intereses de los niños y niñas, da respuesta a una sociedad ocupada, con falta de recursos, que necesita dejar a sus hijos recién nacidos para poder trabajar, responderle al sistema para poder subsistir, los niños y niñas van al jardín.

Es así que se evidencia un sistema que toma a los niños dentro de tecnologías anatomopolíticas y biopolíticas para aumentar las fuerzas de los cuerpos en términos productivos, al volverlos dóciles y obedientes ante el sistema y la forma de operar en este, de manera que se configura una realidad en la que no se obliga, por el contrario se cree que es necesario permanecer en el sistema para ser humano y así tener derechos.

Dentro de las críticas también manifestaron que el sistema se vuelve de alguna forma permisivo criticando el código de infancia; M1 “Hay que enseñar a los niños que hay unos límites, la política es permisiva y permite que los menores cometan delitos y porque son niños tienen impunidad, cuando vemos que el niño es educado, que decide que tiene autoridad hemos visto tanta drogadicción... si usted se da cuenta sacaron tantos niños en el Bronx porque los papas no los pueden corregir en el momento sino porque a ellos hay que permitirles que ellos hagan lo que quieran...”, sin ver más a fondo otras características que las políticas pretenden y que se ha mencionado en esta investigación.

Como lo menciona Foucault los dispositivos de seguridad llevan al sujeto a desear la libertad y pareciera que la maestra lo menciona, inclusive lamenta tal vez la exageración de los límites que se dan y las implicaciones que estos tienen. Por lo tanto es necesario pensar diferente a estos discursos, los de la maestra y los de las leyes, desde el saber, el saber de qué esa libertad, esa

autonomía, está enmarcada dentro de un sistema y conectada a otros intereses, creación de sujetos consumidores, y además productores.

Además otros dispositivos de configuración como se venía mencionando anteriormente se da entre la relación de las maestras y los niños y niñas, cuando estas los sumergen dentro de sus mundos, de los que solo ellas pueden describir a través del lenguaje y el cual hacen realidad durante las prácticas.

No obstante también se podrían dar que los niños y niñas no quieran pertenecer a la institución “M3 yo no soy del régimen antiguo, a mí me educaron así pero cuando crecí pude decir que eso era así o no”, como una resistencia o como una fuga en contra del dispositivo. Dice un niño respondiendo a una pregunta, “yo le digo a mi mamá que no quiero ir al jardín”- ¿Por qué?-

“quiero ver televisión”, lo que permite evidenciar como se ejerce un biopoder sobre los niños M3 “en mi época éramos libres, no habían jardines, los niños no deciden si quieren estar acá”

Por lo anterior los niños y niñas son des territorializados, y desde el enfoque en el cual está inscrita esta investigación queda abierta la posibilidad de ver a partir de otras preguntas la configuración de las infancias por ejemplo ¿Cómo se configuraría la subjetividad de la infancia de los niños y niñas en la familias que son atendidos en integración social?

## **Conclusiones**

Preguntarse cómo se configura la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano de Integración Social del Distrito, es interrogarse por los modos en que se establecen ciertos elementos heterogéneos, creando entre ellos una red con una acción estratégica que ejercerá un poder sobre los sujetos, generando acciones sobre sus acciones en las relaciones de poder que se dan dentro de las redes producidas por el dispositivo.

Al analizar algunos elementos del dispositivo (políticas, leyes, enunciados científicos, infraestructuras arquitectónicas, maestras) que envuelven al sujeto –niño, niña- configurando la forma de ver, pensar y decir en el mundo (sujetos de derechos), desde una corriente capitalista, de protección y libertad; discursos que visualiza a los sujetos sanos, con cuerpos dóciles y obedientes, adicionalmente deseantes por el consumo en búsqueda de esa “libertad”, la que puede dar el capital y en este caso se comienza a construir desde la institución (el jardín), es así que se evidencia un control disciplinario y biopolítico con el que además se busca el autocontrol del sujeto como individuo y colectivo, a partir del emprendimiento y específicamente en este caso en

la pertenencia a la institución como complemento de la subsistencia en una relación en la que se entrega el cuerpo y el tiempo a cambio de estadía, alimentación, protección y potenciamiento en las dimensiones de desarrollo humano.

No obstante la configuración de la subjetividad de la infancia en el jardín San Cayetano del Distrito está dada además por otras variables, que de forma emergente trastocan las experiencias de los sujetos niños- niñas, las que se generan en momentos históricos únicos de cada contexto, a los que atribuyen cada una de las maestras y los discursos de verdad que asumieron para sí mismas, su familia y la sociedad.

En ese orden de ideas, la relación particular de cada maestra con los niños y niñas en la que ejercen poder sobre ellos, configuran realidades adscritas a un saber, desde el cual ellas ejercen su relación como maestras y que así sus acciones recobran unos significados y sentidos para inter actuar, guiar, enseñar, imponer, obligar, retener, atribuir y posibilitar muchas condiciones alternas que pueden ir en la misma dirección o contraponerse al enunciado inicial del discurso “los derechos del niño”.

Las relaciones de poder que se dan a partir de otros elementos del dispositivo en la subjetividad están dados a las dificultades o normas administrativas en las que las maestras manifiestan que no se contratan las maestras o auxiliares suficientes para la atención del servicio. Esto hace que en las relaciones y experiencias del niño en torno al sistema institucional cobren unos sentidos inapropiados, de escases, fríos, llamándolos así por la falta de factor humano quien atienda el servicio a los niños y niñas.

Por último, pensar la infancia en un jardín del Distrito, requiere de un ejercicio crítico analítico constante por parte de los actores educativos, ya que son el puente conductor con los sujetos niños-niñas y quienes determinan a partir de sus saberes qué verdades construirán durante sus prácticas. Posibilitando realidades en las que se den aperturas a construcción de subjetividades que engranen y den respuestas a las necesidades sociales y educativas, que se introduzca la maquina revolucionaria dentro la de la subjetividad, la de preguntarse por los discursos, cuáles son los que están operando dentro de las formas de pensar y actuar, de ser y estar, que relaciones de poder se generan y a que tecnología gubernamental están inscritas, si son las que se aceptan o no, y en ese proceso de lenguaje de la infancia, llegar a decir yo soy, en búsqueda de la autonomía, de nuevas propuestas y configuraciones de la subjetividad de las infancias.

## Referencias

- Agamben G. (2004). Infancia e historia. Recuperado de [http://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES\\_8/Historia/Giorgio%20Agamben.pdf](http://www.usfx.bo/nueva/vicerrectorado/citas/SOCIALES_8/Historia/Giorgio%20Agamben.pdf)
- Alarcón. A. (2013). Estrategia de atención integral a la primera infancia. Fundamentos políticos, técnicos y de gestión. Bogotá, Editorial imprenta nacional.
- Bobbio, Matteucci y Pasquino (2005). Diccionario de política. Recuperado de <https://books.google.com.co/books?id=JDwk0nWDKUsC&pg=PA1516&dq=socializacion+politica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiy1pybufbTAhVBWSYKHeACVwQ6AEINTAD#v=onepage&q=socializacion%20politica&f=false>
- Camacho y Hernández (2014). Subjetividades de maestras y niños que participan en jardines infantiles con procesos inclusivos de niños con discapacidad en primera infancia. Recuperado de <http://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1529>
- Carli S. (2014). La cuestión de la infancia en América Latina: tiempo pasado, tiempo presente. Los dilemas de la educación contemporánea. En Martínez y Ospina (Ed), Pensar las infancias: realidades y utopías. (pp. 13-25). Bogotá, Colombia: Editorial.
- Cillero M. (2007). El interés superior del niño. Recuperado [http://www.iin.oea.org/el\\_interes\\_superior.pdf](http://www.iin.oea.org/el_interes_superior.pdf)
- I.C.B.F, Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, Código de infancia y adolescencia ley 1098(2006) recuperado de <http://www.icbf.gov.co/portal/page/portal/portalicbf/bienestar/srpa/tab/ciya-ley-1098-de-2006.pdf>
- Ministerio De Educación, Conpes 109. (2007). POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE PRIMERA INFANCIA “COLOMBIA POR LA PRIMERA INFANCIA”. Recuperado de [http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832\\_archivo\\_pdf\\_Conpes\\_109.pdf](http://www.mineduacion.gov.co/1759/articles-177832_archivo_pdf_Conpes_109.pdf)

- Díaz G. (2012). Biopolítica, subjetividad política y “Falsos Positivos”. En Piedrahita E., Díaz G., Vommaro, (Co.), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp.47-63). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Foucault (2013). El orden del discurso. México: tusquets
- González F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En Piedrahita E., Díaz G., Vommaro, (Co.), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 11-30). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Piedrahita E. (2012) Una perspectiva en investigación social: el pensar crítico, el acontecimiento y las emergencias subjetivas E., Díaz G., Vommaro, (Co.), Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos (pp. 31-46). Bogotá, Colombia: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Secretaria Distrital de Integración Social (2010). La participación infantil en el desarrollo de niños y niñas. Bogotá 2009. Lineamiento pedagógico y curricular para la educación inicial en el distrito. Bogotá: dvo universal.
- Espinosa A. (2014). Configuración de la subjetividad en la primera infancia en un momento posmoderno. Recuperado de <http://revistas.udistrital.edu.co/ojs/index.php/infancias/article/view/5446/9193>
- Heidegger, M. (2005). ¿Qué significa pensar? Madrid: Trotta.
- Jiménez. (2014). Pensar la infancia contemporánea. La paulatina instalación del discurso de la socialización en Colombia, 1968-2006. En Martínez y Ospina (Ed), Pensar las infancias: realidades y utopías. (pp. 41-56). Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle.
- Martínez y Neira (2009). Miradas sobre la subjetividad. En Martínez y Neira (Ed), Miradas sobre la subjetividad (pp. 41-56). Bogotá, Colombia: Editorial. (pp. 13-20). Bogotá, Colombia: Universidad de La Salle.
- Martínez J. (2014). Subjetividad, biopolítica y educación: una lectura desde el dispositivo. Bogotá, Colombia: Ediciones Unisalle.
- Martínez J. (2015). Problematización, eventualización y ficcionalización: la crítica en la visibilización de las subjetividades. Tabula Rasa. Bogotá - Colombia, No.22: 69-83, enero-junio 2015.
- Mayan (2001). Una introducción a los métodos cualitativos: módulo de entrenamiento para estudiantes y profesionales. Recuperado de <https://sites.ualberta.ca/~iiqm/pdfs/introduccion.pdf>
- Presidencia, "POR LA CUAL SE ESTABLECE LA POLÍTICA DE ESTADO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA DE CERO A SIEMPRE Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES", Ley 1084 (2016). Recuperado de



<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%201804%20DEL%2002%20DE%20AGOSTO%20DE%202016.pdf>

Foucault (2013). El orden del discurso. México: tusquets

Rogoff, b. (1993). El desarrollo cognitivo en el contexto social. Aprendices del pensamiento.

Recuperado de [http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/pe\\_rog\\_off\\_unidad\\_2.pdf](http://www.terras.edu.ar/biblioteca/6/pe_rog_off_unidad_2.pdf)

Vigotsky LS. Historia del desarrollo de las funciones psíquicas superiores. La Habana: Editorial científico-técnica; 1987.

Unicef (2006). Convención sobre los derechos del niño. Recuperado de <http://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>